

NO AL TRASLADO DEL SERVICIO DE OFTALMOLOGÍA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO MARQUÉS DE VALDECILLA A LIENCRES

Estimado Medio de Comunicación:

El Movimiento Ciudadano en contra del traslado del Servicio de Oftalmología del Hospital Universitario Marqués de Valdecilla al Hospital de Liencres, se pone en contacto con Usted para informarle de las acciones que está llevando a cabo y para que nos ayude a divulgarlas.

El jueves día 14, tuvimos una reunión con el Director Gerente del Sistema Cántabro de Salud D. Julián Pérez Gil, al que se le expusieron nuestros argumentos para oponernos a este traslado.

Este martes día 19, hemos entregado a D^a María Luisa Real González Consejera de Sanidad del Gobierno de Cantabria la siguiente documentación:

1. 2.100 firmas en papel de ciudadanos que están en contra de este traslado.
2. Más de 800 firmas recogidas en la plataforma digital Change.org <https://www.change.org/p/maría-luisa-real-gonzález-consejera-de-sanidad-del-gobierno-de-cantabria-parar-el-traslado-del-servicio-de-oftalmología-de-santander-a-liencres>
3. Carta con los motivos por los que estamos en contra de este traslado.

A parte de esta campaña de recogida de firmas, hemos informado de esta situación al Presidente de Cantabria y a todos los Diputados del Parlamento.

Somos muchos los pacientes, profesionales y ciudadanos en general los que piensan que es mejor que el Servicio de Oftalmología (y todos los demás) siga estando en el Hospital Universitario Marqués de Valdecilla.

Aprovechamos para comunicarle que mientras no se haga público el NO traslado, ésta campaña seguirá adelante.

Le pedimos el favor de que nos ayude a divulgarlo.

Muchas gracias por su colaboración.

Fdo. Carlos Javier Valcuende de Cos
Paciente del Servicio de Oftalmología y portavoz del movimiento

Nuestros argumentos son:

1. Pésima comunicación y accesibilidad al Hospital de Liencres.

Consideramos que a muchos de los 40.000 pacientes aproximados que tiene este Servicio les será más complicado acceder, puesto que el Hospital de Liencres sólo cuenta con una línea de autobús interurbano, mientras que a Valdecilla se puede llegar a través de varias líneas de autobuses urbanos, autobuses regionales, FEVE y RENFE, con lo cual habrá que hacer trasbordos. Lo que supondrá una pérdida de tiempo y dinero, para pacientes, acompañantes y profesionales (entorno a las 100.000 personas al año).

Esta situación se agrava debido a que muchos pacientes de este Servicio tienen problemas de movilidad debido a su edad y pérdida visual, por lo que no pueden conducir, con lo cual dependerían de otras personas para acudir al Hospital.

Además es muy frecuente la pérdida de visión temporal cuando se acude a este Servicio debido a la dilatación de las pupilas para ver el fondo de ojo.

2. El desacuerdo de los profesionales.

Consideran que este traslado es un despropósito y, que de consumarse, no beneficiaría a nadie.

Este Servicio es centro de referencia de patología ocular compleja (cirugía vítreo retiniana, trasplantes, oftalmología pediátrica,...) para todos los pacientes de la región, con la dificultad que supone el acceso al hospital de Liencres.

Oftalmología es una de las especialidades más importantes en nº de pacientes e intervenciones quirúrgicas y trabaja en unidades multidisciplinarias con otras especialidades como reumatología, neurología, endocrinología, ORL, medicina interna, infecciosas, pediatría,...) por lo que consideran inaudito e inapropiado que se aisle esta unidad del resto.

Dificultad al acceso de la docencia de los estudiantes de Medicina que cursan sus estudios, siendo fundamental la proximidad del Hospital a la Facultad para su formación teórica y práctica.

3. Problemas de Urgencias.

Cuando se acude a Urgencias en horario de Consultas, el oftalmólogo de guardia cuenta con la ventaja de que si lo considera oportuno puede consultar y/o remitirte a tu oftalmólogo habitual. De esta manera habrá un sólo oftalmólogo de guardia que estará inconexo con las consultas y te atenderá de manera aislada, lo que puede suponer un gran inconveniente para casos graves.

4. Los ciudadanos no entiende como un hospital recién construido no tiene capacidad para albergar todos los Servicios Sanitarios de Consultas.

5. Acceso a las historias médicas de los pacientes.

Hay ocasiones en las que un paciente puede tener dos consultas el mismo día. Si coinciden en hospitales distintos es probable que una de ellas no se pueda realizar o suponga una demora de tiempo muy grande.